

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL IES Juan de Aréjula - Lucena (Córdoba)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE PROMOCIÓN Y DE TITULACIÓN. HERRAMIENTAS/INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CURSO 2023-24

DEPARTAMENTO	SANIDAD
CURSO/MODALIDAD	1º LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO

MATERIA
GESTIÓN DE MUESTRAS BIOLÓGICAS

PROFESORAI	00
ISABEL ARIZA MA	RTÍN

1. Criterios de evaluación

Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación modificada por ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.

Real Decreto 771/2014, por el que se establece el Título de Técnico en Laboratorio Clínico y Biomédico y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Orden de 28 de octubre de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico.

EN DICHA LEGISLACIÓN VIENEN LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS:

RA1. Analiza la estructura organizativa del sector sanitario y de su área de trabajo, interpretando la legislación.

- a) Se han definido los rasgos fundamentales del sistema sanitario, señalando las particularidades del sistema público y privado de asistencia.
- b) Se han descrito los procedimientos de gestión de la prestación sanitaria.
- c) Se han enumerado las funciones más significativas que se realizan en las distintas áreas del laboratorio.
- d) Se ha definido la composición de los equipos profesionales.
- e) Se han definido las funciones de los técnicos de laboratorio clínico.



CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL IES Juan de Aréjula - Lucena (Córdoba)

- f) Se han definido las funciones de los técnicos de anatomía patológica.
- g) Se han detallado los tipos de responsabilidad de los técnicos respecto a la información analítica, la documentación y la seguridad en el ámbito del laboratorio.
- h) Se han detallado los principios de economía sanitaria.

RA2. Identifica la documentación del laboratorio, relacionándola con los procesos de trabajo en la fase preanalítica y con el control de existencias.

- a) Se han definido los datos de identificación del paciente en la documentación sanitaria.
- b) Se han seleccionado los métodos de identificación, codificación y etiquetado de las muestras.
- c) Se han interpretado los documentos de solicitud de análisis o estudios en relación con el tipo de muestra que hay que obtener.
- d) Se ha seleccionado la información que hay que transmitir al paciente en la recogida de muestras.
- e) Se han utilizado las aplicaciones informáticas del laboratorio o de la unidad.
- f) Se han seleccionado los métodos de archivo de la documentación sanitaria.
- g) Se ha identificado la normativa bioética y de protección de datos.
- h) Se ha definido el proceso de trazabilidad de la documentación.
- i) Se ha controlado el almacén de suministros del laboratorio, describiendo y aplicando las operaciones administrativas de control de existencias.

RA3. Identifica los tipos de muestras biológicas, relacionándolas con los análisis o estudios que hay que efectuar.

- a) Se han descrito las características anatómicas de la región corporal de la que se extrae la muestra.
- b) Se han caracterizado los tipos de muestras biológicas
- c) Se han detallado los análisis cualitativos o estudios que pueden efectuarse a partir de una muestra biológica.
- d) Se han clasificado los análisis cuantitativos que pueden efectuarse a partir de una muestra biológica.
- e) Se han identificado los análisis funcionales o estudios que pueden efectuarse en muestras biológicas.
- f) Se han identificado los errores más comunes en la manipulación preanalítica.
- g) Se han definido los factores del paciente que influyen en los resultadosanalíticos.
- h) Se han identificado aspectos relativos al género en cuanto a la salud yenfermedad.

RA4. Realiza la recogida y distribución de las muestras biológicas más habituales, aplicando protocolos específicos de la unidad.

- a) Se han seleccionado los materiales adecuados para la recogida de la muestra.
- b) Se han aplicado las técnicas de obtención de las muestras de acuerdo a un protocolo específico de la unidad.
- c) Se han caracterizado los conservantes y aditivos necesarios en función de la determinación analítica solicitada y del tipo de muestra.
- d) Se ha gestionado la recogida de los diferentes tipos de muestras.
- e) Se ha realizado la clasificación y fraccionamiento de las muestras para su envío a los laboratorios de análisis correspondientes.
- f) Se ha planificado el diseño del control de calidad para cada fase de la recogida de las muestras
- g) Se han establecido los criterios de exclusión y rechazo de muestras no aptas para su procesamiento y análisis.



CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL IES Juan de Aréjula - Lucena (Córdoba)

- h) Se han aplicado técnicas de asistencia a usuarios, describiendo y aplicando procedimientos y protocolos de comunicación.
- i) Se ha desarrollado el proceso de recogida de muestras con autonomía, responsabilidad y eficacia.
- j) Se han seleccionado técnicas de soporte vital básico.

RA5. Realiza la recogida y distribución, aplicando protocolos específicos de la unidad, de las muestras biológicas humanas obtenidas por procedimientos invasivos o quirúrgicos

- a) Se ha planificado la recogida de las muestras obtenidas por procedimientos invasivos o quirúrgicos.
- b) Se han aplicado los protocolos de obtención de muestras por ecopsia, líquidas, sólidas o para cultivos microbiológicos.
- c) Se ha realizado la clasificación y el fraccionamiento de las muestras, para su envío a los laboratorios de análisis correspondientes.
- d) Se ha aplicado el control de calidad en cada fase de la recogida de las muestras
- e) Se han establecido los criterios de exclusión y rechazo de muestras no aptas para su procesamiento y análisis.
- f) Se ha aplicado el proceso de recogida de muestras con autonomía, responsabilidad yeficacia.
- g) Se han aplicado técnicas de asistencia a usuarios, describiendo y aplicando procedimientos y protocolos de comunicación.
- h) Se ha colaborado en la obtención, el procesamiento, la preservación y el almacenamiento de muestras para biobancos.

RA6. Selecciona las técnicas de conservación, almacenaje, transporte y envío de muestras, siguiendo los requerimientos de la muestra.

- a) Se han descrito las características de cada muestra en cuanto a su caducidad y en relación al tiempo máximo de demora en el análisis.
- b) Se han seleccionado y preparado las soluciones y los reactivos conservantes adecuados para cada muestra.
- c) Se han caracterizado los métodos físicos de conservación de muestras.
- d) Se han seguido los protocolos de prevención de riesgos químicos y biológicos y de control de calidad.
- e) Se han descrito los protocolos del transporte de muestras intrahospitalario.
- f) Se ha caracterizado el sistema de transporte y envío extrahospitalario de muestras.
- g) Se ha verificado el etiquetado, el registro y la identificación de la muestra para su almacenaje, transporte o envío postal.

RA7. Aplica los protocolos de seguridad y prevención de riesgos en la manipulación de productos químicos y biológicos interpretando la normativa vigente.

- a) Se han seleccionado las técnicas y los equipos de prevención y de protección individual y colectiva.
- b) Se ha definido el significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad.
- c) Se han identificado los riesgos asociados a los reactivos químicos, radiactivos y biológicos.



CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL IES Juan de Aréjula - Lucena (Córdoba)

- d) Se han seguido los protocolos de prevención de riesgos físicos, químicos y biológicos durante la manipulación de los productos
- e) Se han identificado los riesgos específicos de los equipos de laboratorio.
- f) Se han identificado los requisitos normativos referentes al tratamiento y a la eliminación de residuos químicos, radiactivos y biosanitarios generados en el laboratorio.
- g) Se ha organizado la gestión de residuos con orden, higiene y método de trabajo.
- h) Se ha determinado la aplicación y registro de los protocolos de actuación en caso de emergencias.
- i) Se ha valorado el cumplimiento de las normas de seguridad física, química y biológica.

2. Criterios de promoción y titulación

Seseguirá lo establecido en la normativa y en el Proyecto Educativo del IES Juan de Aréjula:

- PROYECTO EDUCATIVO IES JUAN DE ARÉJULA:

PLAN DE CENTRO 2023.pdf

- FORMACIÓN PROFESIONAL:

Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 15-10-2010).

3. Herramientas / Instrumentos de evaluación

Para poder realizar la evaluación utilizaremos los diferentes Instrumentos de Evaluación que se asociarán a cada **criterio de evaluación**. Dichos instrumentos son:

<u>Pruebas escritas teóricas</u>: seguirán un formato general, que podrá modificarse en alguna unidad de trabajo en función de las circunstancias derivadas de las particularidades del proceso de enseñanza-aprendizaje. La prueba constara de preguntas de desarrollo, preguntas cortas y tipo test.

Se realizará una prueba cada una o dos unidades didácticas. Se emitirá una nota numérica con dos decimales, que corresponderá a la nota de los criterios de evaluación asociados a esa unidad didáctica.

<u>Trabajos</u>: en algunas unidades los alumnos deberán realizar un trabajo de investigación.

Actividad: las actividades evaluables que se realicen en clase deberán ser recogidas por el alumnado en su cuaderno y entregadas en la fecha acordada. De manera general en todas se tiene en cuenta aspectos tales como la corrección en las respuestas, la entrega a tiempo, el contestar a todas las cuestiones utilizando una terminología adecuada, etc..

Destino del documento: Página web